

**LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR  
DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO**

**INFORMA:**

Qué, de conformidad con el numeral 4.5. de los términos de la invitación, CORFERIAS se permite declarar **DESIERTA**, la INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONFORMAR LA RED DE PROVEEDORES DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU FILIAL CORFERIAS INVERSIONES S.A.S., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DE EVENTOS.

Agradecemos el interés de quienes presentaron propuesta.

Se expide en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

**LUIS ALBERTO MUÑOZ PACHÓN**  
Gerente de experiencias